



GOBIERNO
DE SONORA

COMISIÓN DEL
DEPORTE DEL ESTADO
DE SONORA



DIRECCION GENERAL

Hermosillo, Sonora., a 13 de febrero de 2025

Oficio No. DG/0161/2025

ING. JUAN RENE SERRANO
DIRECTOR TECNICO NACIONAL
WORLD ARCHERY MÉXICO
PRESENTE.-

Por medio de la presente y de la manera más atenta me dirijo a usted para saludarlo y a vez solicitarle su valioso apoyo para la asignación de un juez foráneo y un Técnico de IANSEO para la realización de nuestro evento CODESON Estatales 2025, el cual forma parte del proceso selectivo rumbo a los Nacionales CONADE 2025.

Dicho evento está programado para los días 07, 08 y 09 de marzo del año en curso en el campo de Alto Rendimiento de Tiro con Arco "ALEJANDRA VALENCIA" de CODESON, de las instalaciones de la Unidad Deportiva del Noroeste, ubicado en el Boulevard Solidaridad No. 404, Colonia Álvaro Obregón, cp. 83170, de la ciudad de Hermosillo, Sonora.

Sin más por el momento y agradeciendo tu atención quedo en espera de su respuesta.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL


C. ERUBIEL DURAZO CARDENAS

C.c.p. Archivo
C.c.p. EDC/MCO/Triny
Folio:





Tuxtla Gutiérrez, 12 de febrero de 2025
Comunicado: Solicitud de Personal de Jueces y Técnico de IANSEO
para las Fases Estatales Rumbo a los Nacionales CONADE 2025
Oficio N° WAM/DT/016/2025

A quien corresponda:

A todas las entidades organizadoras de las fases estatales rumbo a los Nacionales CONADE 2025, se informa que la solicitud de jueces y técnico de IANSEO deberá realizarse de la siguiente manera:

1. Documentación requerida:

- Carta de solicitud en formato libre, se pueden solicitar los dos eventos en una misma solicitud.
- Convocatoria oficial del evento, detallada en turnos y programa preliminar.

2. Envío de solicitud:

- Los documentos deberán enviarse al correo electrónico info.nc25@worldarcherymex.com y copia al correo sports@worldarcherymex.com.
- La solicitud deberá ser enviada con al menos 15 días de anticipación, si no cumple con la temporalidad la solicitud no será procesada.
- El envío debe realizarse exclusivamente por parte del **Instituto del Deporte** del estado correspondiente.

3. Proceso de asignación:

- Una vez recibida la documentación, se procederá a la asignación del personal correspondiente.
- La respuesta será enviada a través del mismo correo electrónico.

4. Responsabilidad de los Institutos del Deporte:

- Los Institutos del Deporte serán responsables de cubrir los honorarios del personal, así como los gastos de traslado, hospedaje y alimentación, los pagos de honorarios deberán ser cubiertos a más tardar al finalizar el evento, sin el pago de honorarios no se validarán los resultados.

Agradecemos su colaboración para garantizar la correcta operación de las fases estatales. Para cualquier duda, pueden contactarnos a través del correo indicado.

Atentamente

Ing. Juan René Serrano G.
Director técnico nacional
World Archery México

Cel. 558 530 2602 sports@worldarcherymex.com



CODESON ESTATALES 2025

ANEXO TECNICO

TIRO CON ARCO

Proceso Selectivo Arco Recurvo y Compuesto

1.- Lugar y Fecha:

Se llevará a cabo en la ciudad de Hermosillo, Sonora los días 07, 08 y 09 de marzo del 2025, en el campo de Alto Rendimiento de Tiro con Arco "ALEJANDRA VALENCIA" de CODESON, de las instalaciones de la Unidad Deportiva del Noroeste, ubicado en el Boulevard Solidaridad No. 404, Colonia Álvaro Obregón, ccp. 83170, de la ciudad de Hermosillo, Sonora.

2.-Inscripciones

Se deberá cumplir con todos los requerimientos que son solicitados para la inscripción del atleta y entrenador como lo indica la **Convocatoria de CODESON ESTATALES 2025**. Los cuales deberán entregar a tiempo toda la documentación oficial que les fue requerida antes de la competencia, en el Sistema de Registro del Portal de CODESON (REGSON)
Los deportistas que no estén debidamente inscritos tanto en datos personales como en pruebas de competencia, no se les registraran los resultados obtenidos.
No habrá, una vez concluido el período de inscripción a la Etapa CODESON Estatales, ninguna sustitución o alta de atletas.

Cumpliendo con los siguientes requisitos obligatorios para su participación:

- Se tendrá que haber enviado previamente a la Coordinación Técnica, el registro de sus atletas por categoría y pruebas, para la elaboración del programa de competencia.
- Por ningún motivo se inscribirá a un arquero que no haya entregado toda documentación que le fue solicitada en tiempo y forma durante la competencia.



3.- Categorías y Ramas:

CATEGORIA (Cumplidos al año de la competencia)	RAMA
Sub-14, 12-13 años (2013-2012)	FEMENIL Y VARONIL
Sub-16, 14-15 años (2011-2010)	
Sub-18 16-17 años (2009-2008)	
Sub-21 18-20 años (2007-2005)	
Sub-24 21-23 años (2004-2002)	

4.- Modalidad y Pruebas:

Sub-14 12 -13 años (20013-2012)		Arco Recurvo y Arco Compuesto	
Distancia	Femenil	Varonil	
	2 x 40	2 x 40	
Ronda Individual, Ronda por equipos, Ronda mixtos	Caratula del 1 a la X de 1.22mts. recurvo		
Ronda 40 mts.	Caratula del 5 a la X de .80m compuesto.		
	Suma de las 72 flechas		

Sub-16 14 -15 años (2013-2012)		Arco Recurvo	
Distancia	Femenil	Varonil	
	2 x 50	2 x 50	
Ronda Individual, Ronda por equipos, Ronda mixtos	Caratula del 1 a la X de 1.22 mts		
Ronda 60 metros	Suma de las 72 flechas		



Sub-16 14 -15 años (2011-2010)		Arco Compuesto	
Distancia	Femenil	Varonil	
	2 x 50	2 x 50	
Ronda Individual, Ronda por equipos, Ronda mixtos	Caratula del 5 a la X .80 cm		
Ronda 50 metros	Suma de las 72 flechas		
Sub-18 16 -17 años (2009-2008)		Arco Recurvo	
Distancia	Femenil	Varonil	
	2 x 60	2 x 60	
Ronda Individual, Ronda por equipos, Ronda mixtos	Caratula del 1 al X de 1.22m.		
Ronda 60 metros	Suma de las 72 flechas		



Siesde

Sub-18 16 -17 años (2009-2008)		Arco Compuesto	
<small>DEL ESTADO DE SURINAM</small>		Femenil	Varonil
Distancia		2 x 50	2 x 50
Ronda Individual, Ronda por equipos, Ronda mixtos		Caratula del 5 a la X de .80cm	
Ronda 50 mt		Suma de las 72 flechas	
Sub-21 18-20 años (2007-2005) y Sub-24 21-23 (2004-2002)		Arco Recurvo	
		Femenil	Varonil
Distancia		2 x 70	2 x 70
Ronda Individual, Ronda por equipos, Ronda mixtos		Caratula del 1 a la X de 1.22m	
Ronda 70m		Suma de las 72 flechas	
Sub-21 18-20 años (2007-2005) y Sub-24 21-23 (2004-2002)		Arco Compuesto	
		Femenil	Varonil
Distancia		2 x 50	2 x 50
Ronda Individual, Ronda por equipos, Ronda mixtos		Caratula del 5 a la X de 80cm	
Ronda 50 mts		Suma de las 72 flechas	

5.- Marcas Mínimas de Clasificación

Categoría	Especialidad	Rama	Marca mínima
Sub-14 12-13 años (2013-2012)	Recurvo	Varonil	510
		Femenil	500
	Compuesto	Varonil	530
		Femenil	520
Sub-16 14-15 años (2011-2010)	Recurvo	Varonil	545
		Femenil	535
	Compuesto	Varonil	625
		Femenil	615
Sub-18 16-17 años (2009-2008)	Recurvo	Varonil	550
		Femenil	540
	Compuesto	Varonil	625
		Femenil	615
Sub21 18-20 años (2007-2005)	Recurvo	Varonil	560
		Femenil	550
	Compuesto	Varonil	645
		Femenil	635
Sub-24 21-23 años (2004-2002)	Recurvo	Varonil	560
		Femenil	550
	Compuesto	Varonil	645
		femenil	635

6.- Participantes

- Ningún deportista y entrenador podrá desempeñar otra función dentro del evento.

Criterios de selección:

- Se utilizará Caratulas de 1.22 con valores del 10 al 1 en arco recurvo
- Se utilizará Caratulas de 0.80 cm. Con valores del 10 al 5 arco compuesto.
- Se tomará en cuenta el total del doble de cada participante, los primeros tres lugares clasifican a la siguiente etapa siempre y cuando superen las marcas mínimas.
- Los deportistas durante todo el proceso de clasificación y Nacionales solo podrán participar en la categoría que les corresponde de acuerdo con su edad y año de nacimiento, por lo que no se permite subir o bajar de categoría, ni la participación de deportistas menores a las edades convocadas.



7.-Especificaciones de Competencia

- a). -Cada arquero deberá disparar un total de 36 flechas por distancia (2Ds).
- b). - En cada categoría se realizarán en seis (6) series de seis (6) flechas por cada distancia.
- c). - Cada serie se realiza en tres (3) minutos tiempo oficial.

8.- Desempates:

En la suma y total de la doble distancia para un desempate se tomará en cuenta lo siguiente:

Numero de 10's

Numero de X's

Si se sigue con el empate los arqueros tendrán que tirar una sola flecha de desempate, siendo ganador el que se encuentre más cercano al centro.

9.- Uniformes

Los participantes por municipios, deberán cumplir con las normas siguientes de manera obligatoria:

En la espalda deberá portar de manera visible la primera letra del nombre del arquero y el apellido completo. Los entrenadores deberán portar en la espalda la palabra COACH.

Y lo referente a la CONVOCATORIA CODESON ESTATALES 2025, punto 9.- UNIFORMES.

De lo contrario no podrá participar en el evento.

No mezclilla, no huaraches, nada que contenga camuflaje en prendas de vestir,(arco, flechas, carcaj, gorras, tenis, cubrebocas).



10.- Jueces

- Sera designado un juez foráneo de parte de World Archery México para avalar el evento.
- Jueces y candidatos a jueces locales serán designados y avalados por la Coordinación Técnica de CODESON, de acuerdo con su desempeño en otros eventos.

11.- IANSEO

- World Archery México asignará a un técnico del evento el cual su función consistirá en capturar los puntajes de cada arquero en el mismo momento de competencia, el cual será enviado a una base de datos nacional que servirá para el Rank del selectivo a Nacionales Conade.

12.-Reglamento

El vigente al 15 de Enero del 2024 de la World Archery.

Se deberá cumplir con todos los requerimientos y protocolos de Bioseguridad emitidos por la World Archery y CODESON.

Solo los entrenadores que estén debidamente acreditados podrán estar en el campo de competencia.

No podrán estar dentro del campo de competencia las personas acreditadas como: Médicos, Fisiatras, Psicólogos, Delegados por Deporte y Directivos.

No podrá permanecer dentro del campo ni a sus alrededores ninguna persona que no participe en el evento. Por ningún motivo se permitirá el acceso a miembros de la asociación que no tenga asignado ningún cargo en el evento, así como a padres de familia y público en general al campo de tiro.

13.- Requisitos:

Respetar los horarios que le fueron asignados matutino o vespertino ya que estarán personalizados para cada atleta en caso de que se diera el caso de doble turno.

Permanecer en el área de competencia solamente el tiempo necesario para cada arquero en turno

14.- Protestas:

Serán entregadas de manera individual para su análisis en tu tiempo máximo de 20 minutos del suceso a protestar.

La cuota de protesta (sea técnica o de elegibilidad), será de \$5000.00 (Cinco mil pesos mexicanos 00/100 M.N.) misma que se entregará junto al documento de una notificación de protesta, en caso de tener a favor del veredicto de la misma, se regresa aportación económica de protesta.



15.- Jurado de Apelación

Será instalado en la junta previa y fungirá como base a lo establecido en el reglamento general de participación.

- 1 director técnico del evento quien fungirá como presidente del jurado de Apelación.
2. Coordinador Técnico de CODESON.
3. Juez principal,
- 4, 2 municipio como vocal 1 y 2
4. un 3er municipio como suplente.

16.- Transitorios

Lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por la Dirección Técnica de esta disciplina.

Hermosillo Sonora a 14 de febrero del 2025.



CODESON ESTATALES 2025 PROGRAMA PRELIMINAR DE COMPETENCIA

VIERNES 07 DE MARZO DEL 2025

- 4:00 p.m. a 5:50 p.m. Práctica Oficial Rama Femenil ambas modalidades
- 6:00 p.m. a 7:30 p.m. Junta previa.

SABADO 08 DE MARZO DEL 2025

- 08:00 a.m. a 12:00 p.m. Práctica Oficial varonil ambas modalidades.
- 1:00 p.m. a 5:00 p.m. Series de calificación Rama femenil ambas modalidades.

SABADO 09 DE MARZO DEL 2025

- 08:00 a.m. a 12:00 p.m. Series de calificación Rama Varonil ambas modalidades.

NOTA: EL PRESENTE PROGRAMA ESTA SUJETO A CAMBIOS DE ÚLTIMA HORA SEGÚN EL DESARROLLO DEL EVENTO.

***LOS HORARIOS SON ESTIMADOS, VARIA DE ACUERDO CON EL RITMO QUE LLEVEN LOS ARQUEROS EN COMPETENCIA.**